Publicat a *COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA* (https://arquitectes.cat)

Cerradas las inscripciones y la actualización de datos para las Listas de Peritos 2018 [1]



© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Publicat:
02 novembre 2017

Los arquitectos colegiados que no estén en las Listas de Peritos de 2017, quieran formar parte de las Listas para el 2018 y cumplan los requisitos de la convocatoria, pueden acceder a la web del COAC y cumplimentar el **formulario de inscripción**. El plazo ha finaliza el **4 de diciembre.**

Los que ya están en las Listas de este año no necesitan inscribirse de nuevo, pero recomendamos que consulten los datos registrados accediendo al mismo formulario, con el fin de actualizar y complementar la información aportada, de manera que puedan ser correctamente localizados por juzgados y administraciones públicas.

Formulario electrónico

Recordamos que, desde el año pasado, el formulario es electrónico, cuestión que facilita el proceso de inscripción y actualización de datos. Además, se ha incorporado la posibilidad de seleccionar los partidos judiciales concretos en los que se desea aparecer, y una nueva fórmula de acreditación voluntaria de preparación para tareas periciales.

Requisitos de la convocatoria

Para consultar la convocatoria de las Listas de Peritos para el 2018, aprobada por la Junta de Gobierno del COAC el pasado 24 de octubre, clica **aquí.** [2]

Consultas

Para cualquier consulta, puedes llamar a la Secretaría de la Agrupación de Arquitectos Expertos Periciales y Forenses del COAC (93 306 78 28) o enviar un correo electrónico a agrupacions@coac.net [3].

Source URL: https://arquitectes.cat/ca/node/28184

Links
[1] https://arquitectes.cat/ca/node/28184
[2] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/users/14663/convocatoria-perits.pdf
[3] mailto:agrupacions@coac.net